

ACTA
CONSEJO ORDINARIO Nro. 02/2015 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y
FARMACÉUTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

En Santiago de Chile, a viernes 15 de mayo de 2015, a partir de las trece horas y treinta minutos, se realizó el Consejo Ordinario Nro. 02/2015 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, en la Sala de Consejos del organismo universitario, ubicada en el quinto piso del Edificio Decano Luis J. Núñez Vergara, en calle Santos Dumont Nro. 964, comuna de Independencia, Santiago de Chile.

Preside el Consejo de Facultad el Señor Decano, Prof. J. Arturo Squella Serrano.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Consejo de Facultad el Señor Vicedecano, Prof. Javier Puente Piccardo.

ASISTENTES:

Prof. Soledad Bollo Dragnic, Directora de la Escuela de Pregrado.

Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Postgrado.

Prof. Jaime Parada Manríquez, Director Económico y Administrativo.

Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión y Comunicaciones.

Prof. Marcela Jirón Aliste, Directora de Bienestar Estudiantil.

Prof. Daniela Seelenfreund Hirsch, Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

Prof. German Günther Sapunar, Director del Departamento de Química Orgánica y Físico – Química.

Prof. Gerald Zapata Torres, en reemplazo del Director del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.

Prof. Guillermo Díaz Araya, Director del Departamento de Química Farmacológica y Toxicológica.

Prof. Paz Robert Canales, Directora del Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química.

Prof. Javier Morales Valenzuela, Director del Departamento de Ciencia y Tecnología Farmacéutica.

Prof. Marcelo Kogan Bocian, Consejero.

Prof. José Romero Reyes, Consejero.

Prof. Edward Fuentes Pérez, Consejero.

Prof. Jorge Valenzuela Pedevila, Consejero.

Prof. Alejandro Bustamante Martínez, Secretario de Estudios.

Sr. Marco Ganin Amo, Presidente del Centro de Funcionarios de la Facultad.

Srta. Francia Pérez, Representante del Centro General de Estudiantes.

Sr. Nigel Cayupe, Representante del Centro General de Estudiantes.

Sr. Daniel Burgos Bravo, Secretario de Gestión Institucional y Senador Universitario.

EXCUSAS POR INASISTENCIAS RECIBIDAS:

Prof. Fernando Valenzuela Lozano, Director Académico.

Prof. Eduardo Soto Bustamante, Director de Investigación.

Prof. Pedro Aguirre Álvarez, Director del Departamento de Química Inorgánica y Analítica.

Prof. Claudia Yáñez Soto, Consejera.

Prof. Claudio Olea Azar, Senador Universitario.

Se abre la sesión con un quórum del ochenta y cinco coma setenta y un por ciento de los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto.

TABLA:

1. Aprobación acta anterior, Consejo Ordinario Nro. 01 con fecha de 27 de marzo de 2015.
2. Cuentas.
3. Apoyo a postulación Dr. Hernán Chaimovich a la distinción Doctor Honoris Causa de la Universidad de Chile.
4. Formación de Comisión Local para discusión de modificación de los estatutos de la Universidad de Chile.
5. Informe del 2° Encuentro Triestamental. Flujo de información del avance del trabajo.
6. Creación de becas de alimentación de la Facultad.
7. Varios.

Con el acuerdo de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto, se aprueba por unanimidad modificar la tabla de la sesión del Consejo, agregando antes del Varios.- un punto sobre revisión del petitorio de los estudiantes movilizados recepcionado por las autoridades de la Facultad, el día miércoles 13 de mayo de 2015.

UNO.- Aprobación acta anterior, Consejo Ordinario Nro. 01 con fecha de 27 de marzo de 2015.-

El Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, somete a aprobación el Acta correspondiente al Consejo Ordinario Nro. 01/2015, desarrollado el día 27 de marzo de 2015, siendo aprobada por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto, sin observaciones.

DOS.- Cuentas:

- Prof. Javier Puente Piccardo, Vicedecano: Informa que la Comisión Central de Evaluación Académica promovió a la categoría de Profesor Asociado de la carrera ordinaria al Prof. Mario Chiong Lay, luego de la apelación presentada por éste ante la mentada Comisión.

- Prof. Pablo Richter Duk, Director de la Escuela de Postgrado: Señala que fueron adjudicadas 6 becas de Conicyt a estudiantes del Magíster en Bioquímica de la Facultad.

- Prof. Dante Miranda Wilson, Director de Extensión y Comunicaciones: Informa del inicio de las actividades por el Aniversario Nro.70 de la fundación de la Facultad, que tendrán como mes de celebración julio de 2015. Se desarrollará el día 01 de julio el acto central, además de cuatro charlas de frecuencia de una por semana, por carrera del organismo universitario. Asimismo, informa que la actividad de cierre será una cena de gala la última semana del mes de julio de 2015.

- Prof. José Romero Reyes, Consejero: En su calidad de Presidente del Comité Paritario de Higiene y Seguridad, informa que se ha dado inicio al proceso de revisión y desarrollo del Programa de Prevención de Riesgos de la Facultad, el cual incide directamente en la reducción de las tasas de siniestralidad y accidentabilidad de la unidad académica. Agradece para estos efectos, la colaboración de todos los integrantes de la comunidad universitaria.

- Prof. Paz Robert Canales, Directora del Departamento de Ciencia de los Alimentos y Tecnología Química: Informa en su calidad de Subdirectora de Investigación, de la postulación de 12 proyectos FONDEF Ideas para el concurso 2015, por parte de académicos de la Facultad.

- Prof. Marcela Jirón Aliste, Directora de Bienestar Estudiantil: Informa que se ha enviado nota por parte del Señor Decano al Señor Vicerrector de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios, respecto a la preocupación de las autoridades de la Facultad con relación a retrasos en el proceso de asignación de beneficios del año en curso para estudiantes de pregrado, así como falencias de comunicación con la Vicerrectoría respectiva.

- Prof. Javier Puente Piccardo, Vicedecano: Informa que no se han llenado los cupos de candidatos para la elección de Consejeros de Escuela de Pregrado y Escuela de Postgrado. En dicho orden de asuntos, consigna que el plazo máximo de inscripción corresponde al día lunes 18 de mayo. Asimismo, expresa que ya hubo por parte de la autoridad un aumento del plazo en el proceso de inscripción de candidaturas.

TRES.- Apoyo a postulación Dr. Hernán Chaimovich a la distinción Doctor Honoris Causa de la Universidad de Chile: El Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, da lectura a la solicitud de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo para proponer al Dr. Hernán Chaimovich como Doctor Honoris Causa de la Universidad de Chile. Se informa que el Currículum Vitae del Dr. Chaimovich se envió a los miembros del Consejo de Facultad.

Los Miembros del Consejo de Facultad, así como invitados de la comunidad universitaria de la Unidad Académica, intervienen y comparten opinión respecto a la temática en cuestión.

Por la unanimidad de los miembros presentes del Consejo de Facultad con derecho a voto, se aprueba apoyar la proposición de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo para solicitar al Señor Rector el nombramiento del Dr. Hernán Chaimovich como Doctor Honoris Causa de la Universidad de Chile.

CUATRO.- Formación de Comisión Local para discusión de modificación de los estatutos de la Universidad de Chile: En consideración a la nota enviada por el Vicepresidente del Senado Universitario, Prof. Juan Carlos Letelier Parga, respecto a la constitución de la Comisión Local para efectuar la discusión en la Facultad del proceso de modificación de los Estatutos de la Universidad de Chile, el Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, solicita el nombramiento de los representantes de los estamentos.

En el contexto de lo indicado, la Comisión Local queda compuesta de la siguiente forma, previa designación de cada estamento:

Académicos

Prof. Paz Robert
Prof. Edward Fuentes
Prof. Claudia Yáñez

Estudiantes

Sr. Niyel Cayupe
Sr. Raúl Sandoval

Funcionarios del personal de colaboración

Sr. Felipe Cisterna

Senadores Universitarios

Prof. Claudio Olea.-
Sr. Daniel Burgos.-

El Sr. Daniel Burgos Bravo, Secretario de Gestión Institucional y Senador Universitario, consigna que la reunión constitutiva de la instancia, se desarrollará el día martes 19 de mayo de 2015, a las 09.00 hrs.

CINCO.- Informe del 2° Encuentro Triestamental. Flujo de información del avance del trabajo: El Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, entrega un breve informe del desarrollo del 2° Encuentro Triestamental, efectuado los días jueves 7 y viernes 8 de mayo, en dependencias de la Facultad. Expresa que en la oportunidad se trabajó en técnicas de gestión y administración, así como se actualizó de manera triestamental las orientaciones del Balance Scorecard de la Facultad.

SEIS.- Creación de becas de alimentación de la Facultad: Por solicitud del Director Económico y Administrativo, Prof. Jaime Parada Manríquez, se requiere de la autorización del Consejo de Facultad para aprobar la creación de una beca de alimentación de la unidad académica, en beneficio de los estudiantes que determine el Servicio Social del organismo universitario.

Complementa la información de la beca en comento, la Prof. Marcela Jirón Aliste, Directora de Bienestar Estudiantil.

Los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto presentes en la sesión, aprueban por unanimidad la creación de la beca de alimentación de la Facultad, en beneficio de los estudiantes que determine el Servicio Social del organismo universitario.

SIETE.- Revisión del petitorio de los estudiantes movilizados recepcionado por las autoridades de la Facultad, el día miércoles 13 de mayo de 2015: El Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, solicita al Secretario de Gestión Institucional, Sr. Daniel Burgos Bravo, proceder con la lectura del documento del petitorio de los estudiantes movilizados, fechado el día miércoles 13 de mayo de 2015.

Los miembros del Consejo de Facultad con derecho a voto e invitados de la comunidad universitaria, comparten posiciones y opiniones respecto al documento en cuestión.

En el contexto de lo indicado, se adoptan las siguientes líneas generales de acuerdo. A saber:

Casino y Becas de Alimentación

Propuesta del Consejo de Facultad: El tema de administración de casino debe ser discutido por la Comisión Casino de Campus, donde se escuche a los estudiantes, con los modelos de autogestión o concesión.

Se reafirma la creación de la beca de alimentación de la Facultad, que va en directo apoyo a los estudiantes.

Respecto a iniciativas estudiantiles

Propuesta del Consejo de Facultad: Comunicado del Administrador de Facultad dando explicaciones y pidiendo disculpas respecto al incidente del cartel.

Infraestructura

Propuesta del Consejo de Facultad: Los nuevos proyectos pasarán a la Comisión de Infraestructura.

Funcionamiento académico

Propuesta del Consejo de Facultad: Se fijarán los horarios de los CGF y CFE durante el período de postulación de cada semestre.

En horario protegido y horario de almuerzo, no fijarán actividades académicas obligatorias, salvo solicitud por unanimidad.

Semana 15 del semestre anterior se subirá el calendario de las Pruebas A y las PRE, así como exámenes.

Transparencia

Propuesta del Consejo de Facultad: Publicaciones de actas de los Consejos de las Escuelas de Pregrado y Postgrado.

El Señor Decano informa que finalizado el Consejo de Facultad, se sostendrá una reunión con la dirigencia estudiantil de la unidad académica, para revisar el petitorio in extenso.

OCHO.- Varios.: No hubo

Siendo las dieciséis horas y cincuenta y cinco minutos, el Prof. J. Arturo Squella Serrano, Decano, levanta la sesión.